



Ref: IAIUYDIR/2024/11

22 de abril de 2024

## NOTIFICACIÓN

**Asunto: Documentos oficiales de la CoP-32 y la CE-57, disponibles en el sitio web del IAI**

Estimada Señora / Estimado Señor:

El artículo 17 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (aprobado por la CoP 29, junio de 2021, videoconferencia), establece:

*La documentación que acompaña a la agenda de una Conferencia de las Partes (excepto de Conferencias Extraordinarias, Capítulo XIII) comprenderá: los informes de la Conferencia de las Partes anterior y de las Reuniones Pre-CoP y Post-CoP del Consejo Ejecutivo, el informe anual de la Dirección Ejecutiva, el plan de actividades futuras del Instituto propuesto para el siguiente año, así como el presupuesto aprobado por el Comité Financiero y Administrativo. La documentación puede incluir también información acerca de las potenciales implicaciones programáticas, administrativas y económicas de los temas de la agenda. El Director Ejecutivo pondrá esta documentación a disposición de las Partes por lo menos treinta (30) días antes de la Conferencia.*

Me complace informarles que los documentos oficiales de la 32.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-32, videoconferencia) y la 57.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo (CE-57, videoconferencia) así como la inscripción a las reuniones están disponibles en el sitio web del IAI en: <https://www.iai.int/es/post/detail/CoP-32> y <https://www.iai.int/es/post/detail/EC-57>.

Por favor, acepte, Señora/Señor, las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

Anna Stewart-Ibarra  
Directora Ejecutiva